

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas LEFLARO C.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto Social de LEFLARO C.A., en los artículos respectivos de la Ley de Compañías y en los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito poner en su conocimiento a través del presente Informe de Gerencia, de las actividades y estado de la compañía respecto al ejercicio económico 2017.

LEFLARO C.A., es una compañía ecuatoriana legalmente constituida que durante el año 2017 ha mantenido un equilibrio comercial respecto al cumplimiento de proyecciones efectuadas en el año anterior tal y como lo demuestran los Estados Financieros adjuntos al presente. En el aspecto legal, se ha dado estricto cumplimiento con la legislación ecuatoriana. Ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entidades de control nos encontramos al día y sin ninguna obligación pendiente. Adicional a esto, la compañía no mantiene ningún proceso judicial ni coactivo – administrativo en curso.

Por lo expuesto, al ser una empresa en continuo crecimiento, considero que durante todos estos meses de trabajo el personal que conforma LEFLARO, ha puesto su mejor esfuerzo y dedicación para que este proyecto continúe y tengo la certeza que a lo largo de este año se realizarán procesos mediante planificación estratégica que logren optimizar todos los recursos tomando en cuenta todas las áreas de organización.

Finalmente, agradezco de antemano a todo el personal de la compañía que ha colaborado en la consecución de las metas y objetivos.

Atentamente,

Ing. Andrea Estefanía Rocco Pérez

Gerente

LEFLARO C.A.